

VISTO: La definición de los literales correspondientes al POA 2025

CONSIDERANDO:

- 1) Que dichos proyectos pretenden dar respuestas a las principales demandas de los ciudadanos del Municipio.
- 2) Que la propuesta apunta a dar cumplimiento al Art. 7 numerales 2 y 3, Art. 13 numerales 2, 3, 5 y 6 de la Ley N°19.272,
- 3) Que a través de la implementación de este proyecto se busca fomentar, apoyar y desarrollar el trabajo local
- 4) Que de los literales C y D surge el Compromiso de Gestión 2024

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE ATLÁNTIDA

RESUELVE:

1. APROBAR las descripciones planteadas y su presupuesto asignado a cada literal del POA 2025 del presente Municipio y los compromisos de gestión emergentes de los literales C y D
2. Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Dirección de Recursos Financieros, Secretaría General y demás que correspondan.
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, Luis Trujillo, Alcalde del Municipio de Atlántida.

Resolución aprobada con fecha 07 de Noviembre del 2024.



Luis Trujillo
Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Leonardo Álvarez
Concejal



William Bermolen
Concejal